

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SERVIREENCAUCHE CARTAGENA S.A.S
Sigla: No reportó
Nit: 901807292-7
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-779673-12
Fecha de matrícula: 01 de Marzo de 2024
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 57 # 62 - 36
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: edgardurango@hotmail.com
puertajhon@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6044480130
Teléfono comercial 2: 3128330069
Teléfono comercial 3: 3122876040
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 57 # 62 - 36
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: puertajhon@hotmail.com
edgardurango@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6044480130
Teléfono para notificación 2: 3128330069
Teléfono para notificación 3: 3122876040

La persona jurídica SERVIREENCAUCHE CARTAGENA S.A.S SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 26 de febrero de 2024 del Accionista, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01 de marzo de 2024, con el No.7994 del Libro IX, se constituyó la Sociedad de naturaleza Comercial denominada SERVIREENCAUCHE CARTAGENA S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto social desarrollar cualquier actividad lícita de naturaleza comercial o civil, en especial:

- El reencauche de llantas para todo tipo de vehículo.
- Adquirir, distribuir, manejar, almacenar y comercializar en general toda clase de productos, especialmente aquellos relacionados con el caucho como llantas y derivados del petróleo como lubricantes para uso automotor e industrial, así como repuestos en general para vehículos automotores.
- Prestar servicios integrales para vehículos automotores, incluyendo, pero no limitado a: alineación de dirección, sincronización de motores, balanceo de llantas, cambio de aceite, servicio de frenos, y cualquier otro requerido para el mantenimiento preventivo de vehículos automotores.
- Importar y exportar productos diversos, como productos de caucho, materia prima para el reencauche de llantas, llantas nuevas y reencauchadas para vehículos automotores, maquinaria y equipo, así como repuestos en general para vehículos automotores.
- Realizar ventas de bienes o servicios, así como ejecutar y celebrar contratos tales como compraventa, suministro, mandatos, agencia

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

comercial, consignación, entre otros requeridos para la consecución del objeto social.

-Constituir compañías filiales que sean necesarias para el desarrollo de cualquier actividad emprendida dentro del objeto social, así como asociarse, fusionarse o absorber otras compañías para cumplir con los objetivos establecidos.

- Adquirir marcas, nombres comerciales u otros derechos de propiedad industrial, y explotarlos directamente o conceder su explotación a terceros.

En general ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos de cualquier naturaleza que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social.

CAPITAL

CAPITAL AUTORIZADO

Valor	:	\$10.000.000.000,00
No. de acciones	:	10.000.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1,00

CAPITAL SUSCRITO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1,00

CAPITAL PAGADO

Valor	:	\$100.000.000,00
No. de acciones	:	100.000.000,00
Valor Nominal	:	\$1,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTANTE LEGAL: La Sociedad tendrá un Representante Legal, de libre nombramiento por parte de la Asamblea de Accionistas, que estará a cargo de la administración inmediata de la compañía, su representación legal y la gestión de los negocios sin limitación ni en la materia ni en la cuantía.

En los casos de faltas temporales o accidentales y/o absolutas del

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal, este será reemplazado por uno o varios suplentes que designe también la Asamblea de Accionistas. En cualquier caso, las facultades del(os) representante(s) legal(es) suplente(s) de la Sociedad no se encontrarán limitadas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: De acuerdo con lo ordenado en los artículos 17 y 26 de la ley 1258 de 2008, toda vez que en el acto de constitución no se encuentra estipulación estatutaria sobre las facultades del representante legal, se entenderá que todas las funciones de administración estarán a cargo del representante legal y que este podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 26 de febrero de 2024, de los Accionista, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2024, con el No.7994 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	JOHN JAIME PUERTA OSORIO	C.C. 71.669.213
PRIMER SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALDEMAR GIRALDO HERRERA	C.C. 1.128.465.542

JUNTA DIRECTIVA

Por Documento Privado del 26 de febrero de 2024, de los Accionistas, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2024, con el No.7994 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES NOMBRE	IDENTIFICACION
JOHN JAIME PUERTA OSORIO	C.C. 71.669.213
DIEGO ALDEMAR GIRALDO HERRERA	C.C. 1.128.465.542
WEIMAR DE JESUS GIL SOSA	C.C. 98.492.503

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

RAMON ANTONIO GIRALDO GONZALEZ

C.C. 70.691.533

SUPLENTES

NOMBRE

HECTOR GIRALDO LOPEZ

IDENTIFICACION

C.C. 70.826.297

HECTOR DAVID GIRALDO HERRERA

C.C. 8.062.915

JONATHAN GIRALDO HERRERA

C.C. 1.214.721.517

CARLOS MANUEL MARQUEZ VILLAMIL

C.C. 79.282.380

REFORMAS DE ESTATUTOS

Que hasta la fecha la Sociedad no ha sido reformada.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.

MATRIZ: 341396-04 SERVIREENCAUCHE DE COLOMBIA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL: LA PRODUCCIÓN Y SERVICIO DE REENCAUCHE DE LLANTAS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, CON SUS PROPIOS RECURSOS Y MEDIOS Y/O

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

A TRAVÉS DE TERCEROS. ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, DISTRIBUIR, MANEJAR, ALMACENAR Y COMERCIALIZAR EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS, EN ESPECIAL LOS DE CAUCHO COMO LLANTAS, ETC., LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO COMO LUBRICANTES PARA USO AUTOMOTOR E INDUSTRIAL Y REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN, SINCRONIZACIÓN DE MOTORES, BALANCEO DE LLANTAS, CAMBIO DE ACEITE, SERVICIO DE FRENIOS, ETC. Y LOS DEMÁS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LLANTAS NUEVAS Y REENCAUCHADAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MAQUINARIA Y EQUIPO PARA USO AUTOMOTRIZ Y REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. ADQUIRIR, ALMACENAR, EMPACAR, REEMPACAR Y DISTRIBUIR EN GENERAL, BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL Y VENDER TODA CLASE DE MERCANCÍAS, ARTÍCULOS, PRODUCTOS NACIONALES O EXTRANJEROS, APTOS PARA SU COMERCIALIZACIÓN EN CENTROS O ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES

DEPARTAMENTATIZADOS U ORGANIZADOS COMO UN CONJUNTO DE SECCIONES O ALMACENES ESPECIALIZADOS. ADQUIRIR, ESTABLECER, ADMINISTRAR Y EXPLOTAR ALMACENES, SUPERMERCADOS, DEPÓSITOS, BODEGAS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O CENTROS DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS, ARTÍCULOS Y PRODUCTOS MENCIONADOS EN EL APARTE ANTERIOR CORI EL ÁNIMO DE REVENDERLOS, A SU ENAJENACIÓN AL POR MAYOR O AL DETAL, Y A LA VENTA DE BIENES O A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, SUSCEPTIBLES DE COMERCIO DE ACUERDO CON LOS MÁS MODERNOS SISTEMAS DE VENTAS EN ALMACENES O DEPARTAMENTOS. DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES COMERCIALES Y DAR EN ARRENDAMIENTO, USUFRUCTO O A CUALQUIER OTRO TÍTULO ONEROZO, ÁREAS, SECCIONES, PUESTOS O PUNTOS DE VENTA DENTRO DE SUS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DOTACIONES, EQUIPOS, ELEMENTOS Y ENSERES DESTINADOS A LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. FOMENTAR, PROMOVER Y FINANCIAR EMPRESAS O NEGOCIOS QUE TENGAN POR OBJETO LA PRODUCCIÓN DE MERCANCÍAS, ARTÍCULOS, OBJETOS O ELEMENTOS DESTINADOS A LA COMERCIALIZACIÓN Y VENTA EN ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DE LA COMPAÑÍA, O A LA DE SERVICIOS EN DICHOS ESTABLECIMIENTOS O EN CONEXIÓN CON LOS MISMOS Y VINCULARSE A EMPRESAS EN CALIDAD DE ASOCIADA, MEDIANTE APORTES EN DINERO, O EN BIENES O SERVICIOS. ADQUIRIR BIENES RAÍCES CON DESTINO AL ESTABLECIMIENTO DE ALMACENES, CENTROS

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

COMERCIALES U OTROS SITIOS ADECUADOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS Y PARA LA VENTA DE BIENES Y SERVICIOS; Y EDIFICAR LOCALES COMERCIALES PARA USO DE SUS PROPIOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SIN PERJUICIO DE QUE, CON CRITERIO DE APROVECHAMIENTO RACIONAL DE LA TIERRA, PUEDA ENAJENAR PISOS O LOCALES, ASÍ COMO DEPARTAMENTOS, DARLOS: EN ARRENDAMIENTO O EXPLOTARLOS EN FORMA CONVENIENTE.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 31 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14553 05/06/2018

MODIFICACION: PRIVADO DE 05 DE MARZO DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11039 28/03/2025

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

475103 12 SERVIREENCAUCHE MEDELLIN S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE MÁS DEL 50% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: REENCAUCHE DE LLANTAS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULO, ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, DISTRIBUIR, MANEJAR, ALMACENAR Y

COMERCIALIZAR EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS, EN ESPECIAL LOS DE CAUCHO COMO LLANTAS, ETC., LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO

COMO LUBRICANTES PARA USO AUTOMOTOR E INDUSTRIAL Y REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS

INTEGRALES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN, SINCRONIZACIÓN DE MOTORES, BALANCEO DE LLANTAS,

CAMBIO DE ACEITE, SERVICIO DE FRENIOS, ETC. Y LOS DEMÁS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: TODA CLASE DE PRODUCTOS DE CAUCHO,

MATERIA PRIMA PARA EL REENCAUCHE DE LLANTAS, LLANTAS NUEVAS Y REENCAUCHADAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, TODA CLASE MAQUINARIA

Y EQUIPO, REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. VENTA DE BIENES O SERVICIOS, TALES COMO COMPRAVENTA,

SUMINISTRO, MANDATOS, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACIÓN, ETC, CONSTRUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL DESARROLLO DÉ CUALQUIER ACTIVIDAD EMPRENDIDA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O ASOCIARSE CON TERCEROS PARA LOS FINES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 31 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14553 05/06/2018

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SERVIREENCAUCHE CUCUTA S.A.S.

DOMICILIO: CUCUTA - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE MÁS DEL 50% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: REENCAUCHE DE LLANTAS PARA TODO TIPO DE VEHÍCULO, ADQUIRIR A CUALQUIER TITULO, DISTRIBUIR, MANEJAR, ALMACENAR Y COMERCIALIZAR EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS, EN ESPECIAL LOS DE CAUCHO COMO LLANTAS, ETC., LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO COMO LUBRICANTES PARA USO AUTOMOTOR E INDUSTRIAL Y REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN, SINCRONIZACIÓN DE MOTORES, BALANCEO DE LLANTAS, CAMBIO DE ACEITE, SERVICIO DE FRENO, ETC. Y LOS DEMÁS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TODA CLASE DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES. LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: TODA CLASE DE PRODUCTOS DE CAUCHO, MATERIA PRIMA PARA EL REENCAUCHE DE LLANTAS, LLANTAS NUEVAS Y REENCAUCHADAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, TODA CLASE MAQUINARIA Y EQUIPO, REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. VENTA DE BIENES O SERVICIOS, TALES COMO COMPRAVENTA, SUMINISTRO, MANDATOS, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACIÓN, ETC, CONSTRUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD EMPRENDIDA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O ASOCIARSE CON TERCEROS PARA LOS FINES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 31 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14553 05/06/2018

459071 12 SERVILLANTAS LA 57 SAS

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: POSEE MÁS DEL 50% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: ADQUIRIR A CUALQUIER TÍTULO, DISTRIBUIR, MANEJAR, ALMACENAR Y COMERCIALIZAR EN GENERAL TODA CLASE DE PRODUCTOS, EN ESPECIAL LOS DE CAUCHO COMO LLANTAS, ETC., LOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO COMO LUBRICANTES PARA USO AUTOMOTOR E INDUSTRIAL Y REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS INTEGRALES PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES COMO: ALINEACIÓN DE DIRECCIÓN, SINCRONIZACIÓN DE MOTORES, BALANCEO DE LLANTAS, CAMBIO DE ACEITE, SERVICIO DE FRENO, ETC. Y LOS DEMÁS REQUERIDOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA TODA CLASE DE

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

VEHÍCULOS AUTOMOTORES. LA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE LOS SIGUIENTES PRODUCTOS: TODA CLASE DE PRODUCTOS DE CAUCHO, MATERIA PRIMA PARA EL REENCAUCHE DE LLANTAS, LLANTAS NUEVAS Y REENCAUCHADAS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES, TODA CLASE MAQUINARIA Y EQUIPO, REPUESTOS EN GENERAL PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES. VENTA DE BIENES O SERVICIOS, TALES COMO COMPRAVENTA, SUMINISTRO, MANDATOS, AGENCIA COMERCIAL, CONSIGNACIÓN, ETC, CONSTRUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD EMPRENDIDA DENTRO DEL OBJETO SOCIAL, O ASOCIARSE CON TERCEROS PARA LOS FINES.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE MAYO 31 DE 2018

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 14553 05/06/2018

779673 12 SERVIREENCAUCHE CARTAGENA S.A.S

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 3 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: 2212 - REENCAUCHE DE LLANTAS USADAS. 4530 - COMERCIO DE PARTES, PIEZAS (AUTOPARTES) Y ACCESORIOS (LUJOS) PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 05/03/2025

DOCUMENTO: PRIVADO DE 05 DE MARZO DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 11039 28/03/2025

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 2212

Actividad secundaria código CIIU: 4530

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es pequeña.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$2,981,789,270.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -

Recibo No.: 0028554177

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hllziTjcrlzldKRZ

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CIIU: 2212

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirla con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros